

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2018

Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez

Presidente del Consejo Divisional División de Ciencias Sociales y Humanidades Unidad Xochimilco Presente

Con fundamento en los artículos 29, fracción II de la Ley Orgánica, 47, fracción VIII, y 47-1 del Reglamento Orgánico, y conforme a la convocatoria para participar en el proceso de designación del Jefe del Departamento de Producción Económica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, emitida el pasado 22 de enero, presento a usted la terna de candidatos de entre los cuales, en su caso, el Consejo Divisional designará al Jefe de Departamento.

ARGUMENTACIÓN

La información que fue considerada en el análisis de idoneidad para la conformación de la terna de candidatos fue la siguiente:

- I. Trayectoria académica, profesional y administrativa de los aspirantes.
- II. Los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento.
- III. Opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria.
- IV. Puntos de vista expresados por los aspirantes en las entrevistas sostenidas con el Rector de Unidad.

I. TRAYECTORIA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVA

Los cuatro aspirantes registrados en el proceso son profesores de tiempo completo y contratación por tiempo indeterminado en la Universidad.

La profesora Angélica Buendía tiene licenciatura en Administración (UAM-I); grado de Maestría en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico (UAM-X; 1994-1999) y de Doctorado en Ciencias Sociales (UAM-X; 2002-2007).

El profesor Ramón Garibay tiene licenciatura en Administración (UAM-X) y grado de Maestría en Ciencias Económicas (IPN; 2011-2014).

El profesor Humberto Ontiveros tiene licenciatura en Contaduría y Administración (UNAM) y Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores (UAM-X; 1998-2000).

Por su parte el profesor Fortino Vela Peón posee los títulos de licenciatura en Economía (UAM-X) y Maestría en Demografía (El Colegio de México).

Los cuatro aspirantes realizan las funciones sustantivas de la Universidad, a saber, docencia en los niveles de licenciatura y posgrado, investigación, y difusión del conocimiento. La Dra. Buendía se desenvuelve en los temas de sistema universitario mexicano e investigación educativa; el Mtro. Garibay en economía financiera y matemáticas aplicadas, el Mtro. Ontiveros en diversos temas relacionados con la administración y el Mtro. Vela en problemas demográficos y mercado de trabajo.

En cuanto a los reconocimientos otorgados por el Sistema Nacional de Investigadores, la Dra. Angélica Buendía ha alcanzado el Nivel 2 dentro de dicho sistema.

Relativo a la vinculación con el sistema de investigación nacional, la Dra. Buendía muestra en su *curriculum* vínculos con el CONACYT, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa y un proyecto sobre el sistema universitario mexicano (LAISUM). El Mtro. Ramón Garibay, a lo largo de su trayectoria, ha desarrollado vínculos con pares académicos en el campo de las matemáticas aplicadas. Por su parte, el Mtro. Ontiveros reporta en su trayectoria vínculos con el sector pesquero, mientras que los vínculos principales del Mtro. Vela son con universidades públicas del país y de América Latina.

Realicé el análisis sobre la experiencia en gestión académica de los cuatro aspirantes. En la trayectoria de la Dra. Buendía destaca su responsabilidad como coordinadora de la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación (UAM-X). El Mtro. Garibay, ha sido jefe de área de investigación e integrante de la Comisión Dictaminadora Divisional de CSH. El Mtro. Ontiveros fue coordinador de la Licenciatura en Administración (UAM-X), jefe de área de investigación, consejero académico y actualmente realiza funciones de apoyo en la Coordinación del Programa Integral de Ciencias Administrativas (UAM). El Mtro. Vela es



actualmente Coordinador de la Licenciatura en Economía (UAM-X) y ha sido representante del personal académico ante el Consejo Académico.

II. PROGRAMAS DE TRABAJO Y SU RELACIÓN CON LAS CONDICIONES ACTUALES Y LOS DESAFÍOS DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA

Los documentos de plan de trabajo presentados por los aspirantes abordan las problemáticas del Departamento y hacen referencia a propuestas para el mejoramiento de la vida académica.

En cada documento se observan particularidades en cuanto a la importancia que cada candidato otorga a las principales problemáticas y desafíos que vive el Departamento.

De acuerdo con la información plasmada en los documentos de planes de trabajo así como la vertida en el proceso de auscultación, las principales problemáticas del Departamento de Producción Económica son:

- 1. Desequilibrio en las cargas docentes en licenciatura y posgrado, derivadas de las asignaciones realizadas por el jefe de departamento a sugerencia de los coordinadores de estudio.
- 2. La necesidad de revisar el funcionamiento y la pertinencia académica de las áreas,
- 3. Problemas de visibilidad del Departamento, debidos a una difusión limitada de los aportes que realiza el personal académico en sus investigaciones.
- 4. Lentitud de los procesos de actualización de los planes y programas de licenciatura; de manera destacada el de Economía.
- 5. Insuficiencias en la manera en que la Universidad encara el relevo generacional, el cual alcanzará un pico en los siguientes 5 años debido a la avanzada edad de un amplio sector de la planta académica.
- 6. Falta de mayor transparencia en el proceso de diseño de las convocatorias para plazas definitivas, en cuanto al grado de participación de jefes de área y

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

coordinaciones de licenciatura y posgrado, y en relación con la comunicación de esta información a la comunidad académica.

7. Distribución de actividades de docencia y de otras actividades académicas en los turnos matutino y vespertino.

El personal académico con mayor experiencia en investigación, que acudió a la auscultación (profesores distinguidos y profesores con reconocimiento de investigadores nacionales), señaló la importancia de que el Departamento desarrolle una visión estratégica basada en el alto nivel académico de su planta de profesores.

De la lectura de los planes de trabajo aparecen los siguientes puntos relevantes:

- 1. Los cuatro aspirantes hicieron referencia a las funciones sustantivas de la Universidad relacionadas con las competencias de los jefes de departamento, como son las asignaciones de cargas en docencia e investigación, promoción de la vida académica, toma de decisiones colegiadas con los jefes de área e integrantes de las comisiones académicas, identificación de las necesidades de personal en función de la evolución de los planes y programas y de las áreas de investigación, y mantenimiento de un buen clima de trabajo.
- 2. Dos aspirantes (Mtro. Ramón Garibay y Mtro. Humberto Ontiveros) enfocaron y desarrollaron con mayor amplitud la función universitaria de docencia, la cual está vinculada con la función que tienen los jefes de departamento, de asignar las cargas en docencia, buscando un equilibrio con la función de investigación y en su caso, de difusión del conocimiento y la cultura.
- 3. El Mtro. Fortino Vela abordó, además de lo relativo a las cargas en docencia e investigación del personal académico, la necesidad de revisar y evaluar el funcionamiento de las áreas de investigación.
- 4. La Dra. Angélica Buendía organizó su análisis de la situación del Departamento y sus propuestas en torno a ejes de actividades universitarias que realiza el personal académico con un enfoque dialógico, el cual permitiría integrar las tareas de docencia, investigación, difusión y vinculación académicas en las metas colectivas.



III. OPINIONES DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (RESULTADOS DE LA AUSCULTACIÓN), EN EL CONTEXTO DE LAS PROBLEMÀTICAS Y DESAFÍOS DEL DEPARTAMENTO.

El diálogo establecido con la comunidad universitaria que se presentó a las auscultaciones a través de entrevistas fue con 26 profesoras y profesores y 1 alumno. Se recibieron 6 cartas individuales de profesores, 1 carta individual de una alumna y una carta colectiva firmada por 9 alumnos. Las entrevistas y las comunicaciones por escrito me permitieron conocer las preferencias de los participantes al proceso de auscultación, así como los argumentos que sustentaron dichas preferencias.

A lo largo de las entrevistas pude captar valoraciones y juicios hechos por la comunidad sobre el Departamento de Producción Económica:

- 1. En sus casi 45 años de existencia ha alcanzado una madurez y una posición en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en la Unidad Xochimilco y en la UAM, lo cual se expresa a través del *currículum* colectivo de sus áreas y grupos académicos, la alta proporción del personal que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, por el número importante de profesores distinguidos (el más alto en la Unidad Xochimilco), por los fuertes vínculos con departamentos y divisiones de otras unidades de la UAM (a través de programas de posgrado), por su relación con instituciones de ciencia y tecnología nacionales e internacionales.
- 2. La principal problemática del Departamento son las condiciones difíciles e inciertas bajo las cuales está ocurriendo el relevo generacional, toda vez que el personal académico que podría jubilarse no lo hace debido a que no se cuenta con un programa digno de jubilación.
- 3. Existe la necesidad de preservar tradiciones académicas como el congreso departamental (con más de 40 años de existencia) y diálogos entre órganos personales y comunidad universitaria en torno al asunto crucial de diseño de convocatorias para plazas y procesos transparentes en su elaboración, con el propósito de dar continuidad a la tradición académica que siempre ha tendido hacia un alto nivel académico en el Departamento.

4. Existe respeto entre los pares académicos del Departamento a pesar de las diferencias de tipo ideológico o bien en torno a posiciones diferentes en coyunturas específicas, en el marco de las normas de nuestra legislación universitaria. Este respeto entre pares, se señaló, ha significado también el respeto de los derechos laborales de los trabajadores académicos y administrativos, en el contexto del Contrato Colectivo de Trabajo.

En las entrevistas, estas valoraciones sobre lo que ha sido, es y será el Departamento de Producción Económica se acompañaron de menciones de preferencias. Los dos aspirantes que recibieron mayores menciones positivas en las entrevistas fueron la Dra. Angélica Buendía y el Mtro. Fortino Vela (con 24 y 12 menciones, respectivamente). En cuanto a las cartas enviadas, 4 cartas de profesores expresaron preferencias por la Dra. Angélica Buendía y 1 por el Mtro. Fortino Veta

Los profesores Mtro. Ramón Garibay y Mtro. Humberto Ontiveros recibieron cada uno una mención positiva.

Hubo tres menciones negativas, dos para el Mtro. Fortino Vela y una para el Profesor Humberto Ontiveros.

Debo destacar el respeto de quienes se presentaron a la auscultación hacia los aspirantes, así como el reconocimiento por su decisión de participar en el proceso para la designación de Jefe de Departamento.

IV. PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS POR LOS ASPIRANTES EN LA ENTREVISTA

En esta valoración se consideraron los atributos de los aspirantes en cuanto a su trayectoria académica, profesional y administrativa; las ideas plasmadas en el documento de plan de trabajo; los apoyos recibidos y las argumentaciones respectivos, así como mi apreciación sobre la aptitud e idoneidad de los aspirantes para el cargo de Jefe de Departamento, derivada de la entrevista sostenida con ellos el día 8 de marzo del año en curso.



Dra. Angélica Buendía Espinosa

A lo largo de la entrevista observé plena coincidencia entre las ideas plasmadas en el documento de plan de trabajo y las ideas expuestas en forma verbal en torno al diagnóstico de las problemáticas, las propuestas de mejoramiento del Departamento y el contexto institucional. Algunos aspectos que sobresalieron de dicha entrevista y que fueron importantes para la conclusión derivada de la presente argumentación, son los siguientes: (1) su voluntad por contribuir desde la gestión de la jefatura para acrecentar la calidad de las funciones universitarias y el prestigio del departamento y (2) claridad sobre la importancia del diálogo con la comunidad académica para explorar conjuntamente salidas a las problemáticas. El intercambio sostenido me permitió confirmar la idoneidad de la candidata al cargo de Jefe de Departamento considerando su trayectoria universitaria, la calidad de las ideas expuestas en torno a las tareas a realizar, el método dialógico para abordar la función de órgano personal, la consideración de múltiples entornos relevantes para la función, así como las argumentaciones académicas y prácticas expresadas por los miembros de la comunidad en torno a su candidatura.

Mtro. Ramón Garibay Ayala

Durante la entrevista sostenida se puso de relieve el énfasis que el candidato otorgó en su documento de plan de trabajo a la función de docencia y las problemáticas de las licenciaturas en las que participa el personal del Departamento. La percepción que obtuve de la entrevista con el maestro Garibay es la seriedad con la cual asume su compromiso con la función de enseñanza universitaria. Ubico su nivel de idoneidad en un segundo nivel a partir de la valoración de las ideas contenidas en el plan de trabajo, la forma en que expresó su conocimiento del Departamento y de las funciones que debe realizar el órgano personal al cual aspira, los apoyos limitados que recibió por parte de la comunidad académica, lo cual a su vez restringió la cantidad y calidad de las argumentaciones a su favor.

Mtro. Humberto Ontiveros Junco

El intercambio sostenido durante la entrevista con el Mtro. Humberto Ontiveros me permitió observar la importancia otorgada a la función de docencia por parte del candidato, así como su amplio conocimiento sobre el desenvolvimiento histórico

Rectoría de Unidad

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C.P. 04960, México, D.F.

Tels.: 5483-7010. fax: 5594-0037

www.xoc.uam.mx



del Departamento y de manera especial de las dos licenciaturas. También constaté su interés por la generación de un nuevo programa de posgrado en educación y gestión de la información, propuesto en la Unidad conjuntamente con el Dr. Luis Felipe Bojalil. Al igual que el Mtro. Ramón Garibay, su idoneidad para el cargo de Jefe de Departamento lo ubico en un segundo nivel, tomando en cuenta las ideas de su plan de trabajo, sus logros a lo largo de su trayectoria en materia de investigación y el conocimiento de las competencias que le asigna el Reglamento Orgánico a los jefes de departamento.

Mtro. Fortino Vela Peón

La entrevista con el Maestro Vela me permitió confirmar algunos aspectos que sobresalen del documento de plan de trabajo que presentó: énfasis en los problemas que encaran las licenciaturas, su conocimiento de la planta académica y su postura por la continuidad de las mejores tradiciones académicas del Departamento. En el intercambio sostenido el Prof. Vela argumentó a favor de revisar la pertinencia de las áreas de investigación del Departamento y subrayó su interés por hacer una gestión basada en el diálogo con el profesorado. Estos elementos, así como el apoyo de académicos y los argumentos a favor del Mtro. Vela, fueron considerados.

CONCLUSIÓN

Con base en las premisas planteadas y la argumentación aquí expuesta, la **terna de candidatos** para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Producción Económica, en orden alfabético de sus apellidos, es la siguiente:

Dra. María Angélica Buendía Espinosa M. en C. Humberto Javier Ontiveros Junco Mtro. Fortino Vela Peón

Atentamente Casa abierta al tiempo

Dr. Fernando De León González

Rector de la Unidad Xochimilco

Lemando a 11

Rectoría de Unidad

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C.P. 04960, México, D.F.

Tels.: 5483-7010, fax: 5594-0037

www.xoc.uam.mx